

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL COLEGIO MENOR
CMSFQ CIA. LTDA.
2007**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, paso a informarles los principales hechos sucedidos durante el año 2007 en la Compañía:

El Colegio Menor CMSFQ Cía. Ltda. Se constituye en el Ecuador el 22 de septiembre del año 2000, el objeto social de esta Compañía es brindar los servicios de educación y enseñanza en todos los niveles permitidos por la Ley, a excepción de la enseñanza superior, cumpliendo para el efecto con todas las disposiciones legales pertinentes.

El objeto social señalado anteriormente hemos cumplido a satisfacción.

Como el hecho más importante de este año, podemos mencionar que en nuestro afán de mejorar la calidad de educación de nuestro país, hemos iniciado un proceso de certificación de calidad educativa a nivel internacional, a través de SACS, (Southern Association of Colleges and Schools), que es una certificadora de reconocido nombre en el sector educativo. A través de esta certificación obtenemos un prestigio y una garantía de calidad internacional en beneficio de nuestros estudiantes y maestros.

De los ingresos:

El 98% de los ingresos corresponde al rubro pensiones, este es el principal rubro que financia toda la operación del negocio. El proceso de ventas es cíclico, la facturación anual se realiza en los meses de agosto y septiembre y su cartera se recupera mediante un cobro diferido con tarjeta de crédito en 10 y 12 meses sin intereses, este medio de pago permite disciplina en el flujo de caja y facilidad al padre de familia.

En la actualidad continuamos con el fideicomiso de administración y garantía, con lo que se garantiza el pago de un pasivo con Produbanco.

De los egresos:

El principal egreso corresponde al pago de profesores locales y extranjeros, altamente calificados, que son convenios pre establecidos que nos permiten cumplir con el objeto social. Los demás egresos son costos fijos operacionales y pago de intereses a Produbanco y EFG Bank.

De las inversiones:

Durante este periodo académico como en años anteriores hemos realizado mejoras a los bienes muebles e inmuebles y además hemos invertido constantemente en renovación tecnológica.



De los resultados:

Como ustedes pueden observar, con mucho esfuerzo pero este año también hemos logrado resultados positivos, a pesar del impacto que todos los miembros de la Comunidad tuvimos por efecto de la Ley de Equidad Tributaria y otras leyes recientes.

Sin embargo, no es posible repartir utilidades entre los socios por que el flujo de caja no lo permite, solo hemos pagado utilidades al personal del colegio.

La apertura de los socios y la visión de largo plazo nos sostiene mantenernos en el mercado.

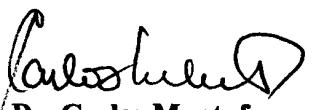
Recomendaciones:

Para concluir con este informe, me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. Continuar en el proceso de certificación internacional SACS.
2. Aprovechar la renuncia del Director actual y contratar un Director General con un perfil académico sólido y de preferencia con experiencia en certificaciones internacionales, además de su perfil académico.
3. Seguir con el programa que el Colegio ofrece de Asistencias financieras.
4. Continuar con la auditoria de procesos efectuada por Deloitte, con la finalidad de mejorar los controles internos y cumplir con todas las entidades de control.

Es lo que puedo informar como hechos importantes y recomendaciones, durante este periodo fiscal, que difiere del ciclo académico.

Atentamente,


Dr. Carlos Montufar
GERENTE GENERAL

